



HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN WEG-3

Fondo de Inversión administrado por
WEG Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 11 de marzo de 2024

Señores
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en relación con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial del Fondo de Inversión WEG-3 (el “Fondo”), la distribución del dividendo provisorio N° 43 con cargo a los Beneficios Netos Percibidos del ejercicio 2025, de acuerdo a lo estipulado en la sección CINCO numeral 5.3 del Reglamento Interno del Fondo, Política de Reparto de Beneficios. El monto total a distribuir asciende a \$30.000.001.-, que equivale a \$3,926.516.- por cada cuota suscrita y pagada que tenga derecho a dividendo a la fecha de pago indicada a continuación:

El dividendo se pagará al contado a partir del 17 de marzo de 2025, mediante transferencia a la cuenta corriente bancaria que el aportante haya indicado, y tendrán derecho a este dividendo aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Saluda cordialmente a Ud.,

WEG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Fernando Gardeweg Ried
Gerente General
RUT 7.044.467-4